

Rad. 680013110004-2022-00354-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvasse proveer. Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud elevada el 18/11/2022 9:25AM, se informa a la Dra. BARBARA VEGA BLANCO que a términos del artículo 291 y 292 del CGP, la parte interesada es la encargada de realizar el trámite de notificación de los interesados LUIS ENRIQUE ACEVEDO ROJAS y DORIS ACEVEDO ROJAS, sin que medie comunicación por parte del Despacho.

Aunado a lo anterior, se informa que en cumplimiento de lo ordenado en el numeral quinto del auto proferido el 22 de agosto de 2022¹ y en la forma prevista en el artículo 10 de la Ley 2213, el día 28 de septiembre de 2022 se incluyó en el registro nacional de personas emplazadas el emplazamiento de todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en la sucesión de la referencia, tal como se evidencia en la siguiente imagen:

			Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado	
			Tercero Vinculado	☐	☐			ORLANDO ACEVEDO ROJAS		
			Defensor Privado	☐	☐	CÉDULA DE CIUDADANÍA	63278930	Barbara Vega Blanco		
			Demandado/Indiciado/Causante	☐	☐	CÉDULA DE CIUDADANÍA	27919690	MARIA CONCEPCION ROJAS DE ACEVEDO	---SELECCIONE---	
			Tercero Vinculado	☒	☐			A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESION DE LA CAUSANTE MARIA CONCEPCION ROJAS DE ACEVEDO		

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Mostrar 5 registros

Buscar:

		Nombre del Archivo	Fecha de Cargue	Formato Archivo	Tipo Archivo	Certificado de Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen de Cargue	
			01EMPLAZAMIENTO.Pdf	2022-09-28		EMPLAZAMIENTO	02295EA4B26712ED6756283F4C87299EAF46AC02	120644	0	0	0	Digital

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° 135 FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

¹ Folio 54 y 55